

INFORME ANUAL 2024



MEMORIA

Señores Accionistas:

El Directorio de IEB CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, convocará a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para someter a vuestra consideración la presente Memoria, Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, Anexos a los Estados Financieros, Reseña Informativa, Informes de los Auditores Independientes e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al Quincuagésimo Séptimo Ejercicio Social que concluyó el 31 de diciembre de 2024.

Ezequiel Martín Fernández
Presidente

MARCO DE ACTUACIÓN

Impacto de las políticas gubernamentales en la industria de la construcción:

La industria de la construcción enfrenta un panorama complejo, marcado por la decisión del gobierno actual de paralizar la obra pública. Esta medida ha generado consecuencias significativas para el sector, incluyendo una fuerte caída en el empleo y una contracción en la venta de insumos esenciales. Más de 3.500 obras se encuentran paralizadas, y la ausencia de nuevas licitaciones anticipaba un año desafiante, con un impacto negativo en la infraestructura del país.

Desafíos económicos y medidas adoptadas:

Al asumir el cargo, el gobierno se propuso abordar desafíos económicos críticos, como la alta inflación, el desequilibrio fiscal y la depreciación del peso frente al dólar. En este sentido, se lograron importantes avances: la inflación anual disminuyó del 211.4% en 2023 al 117.8%, y las proyecciones para 2025 sugieren que podría alcanzar los dos dígitos. Además, un recorte del gasto público permitió alcanzar el déficit cero en el primer mes de gestión y generar un superávit financiero y primario equivalente al 1.8% del PBI en 2024. Asimismo, la devaluación del dólar se mantuvo en línea con la previsión del 2% mensual.

Iniciativas para impulsar la inversión y la recuperación:

Con el objetivo de atraer inversiones y dinamizar la economía, se promulgó la Ley N° 27.742, que creó el Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI). Este régimen ofrece beneficios fiscales y jurídicos durante 30 años para proyectos superiores a 200 millones de dólares, lo que ha despertado interés en sectores como la Minería, Oil & Gas y Energía, con un potencial impacto positivo en la construcción.

Por otro lado, el anuncio del regreso de los créditos hipotecarios en abril de 2024 generó expectativas favorables en el mercado inmobiliario, impulsando una lenta recuperación y el desarrollo de nuevos proyectos. No obstante, la industria de la construcción experimentó un leve repunte recién en noviembre de 2024, cerrando el año con una caída interanual cercana al 30%.

Impacto en el empleo:

La Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO) informó la pérdida de más de 120.000 puestos de trabajo directos en 2024, lo que evidencia el impacto negativo de la situación en el sector laboral.

SITUACIÓN DE LA EMPRESA

Al 31/12/2024, el Activo Total asciende a la suma de \$ 22.311 millones, correspondiendo al Activo Corriente la suma de \$ 5.896 millones.

El Activo Corriente de este ejercicio es inferior en un 67% al del ejercicio anterior ajustado por inflación, destacándose la disminución de los Créditos por Ventas y de los Inventarios, debido a la menor ejecución de obras en el presente ejercicio.

La disminución del Pasivo Corriente fue del 81%, y se debe principalmente a la disminución de Préstamos y Cuentas a Pagar.

El hecho de que el pasivo corriente disminuya en mayor medida que el activo corriente, produjo una mejora en el capital de trabajo.

En lo que respecta al Activo No Corriente, se produjo una disminución del 25%, debido principalmente a la disminución de Propiedad, Planta y Equipos, debido a que los mismos se incrementaron menos que la inflación.

El Pasivo No Corriente tuvo una disminución del 47% proveniente fundamentalmente del Pasivo por Impuesto Diferido ya que no se incrementó como la inflación.

El Patrimonio Neto de la Sociedad alcanza la suma de \$ 13.381 millones, lo cual representa una suba del 360% con respecto al del ejercicio anterior ajustado por inflación, debido principalmente a la Contribución de Capital descrita en la nota 31 a los Estados Financieros.

Las ventas del presente ejercicio alcanzaron la cifra de \$ 1.084 millones, observándose una disminución del 98% con respecto a las del ejercicio anterior ajustadas por inflación. Esto se debe a la escasa ejecución de obras, en el marco de una parálisis de la obra pública.

El margen bruto asciende a un valor negativo de \$ 9.701 millones. El mismo se vio afectado por la caída en las ventas, y al efecto de la inflación, debido a que las redeterminaciones de precios de las obras no reconocen el impacto real de la inflación.

Los Gastos de Administración tuvieron una disminución del 48% con respecto al ejercicio anterior. Por otra parte los Gastos de Comercialización han disminuido en un 91% con respecto al ejercicio anterior lo cual se relaciona con la caída en las ventas.

Los resultados financieros y por tenencia han ascendido a un valor negativo de \$ 747 millones, que se originó principalmente en los costos financieros que tuvo que afrontar la sociedad, los cuales se compensaron parcialmente con el resultado por exposición a la inflación.

El resultado antes de impuesto a las ganancias asciende a una pérdida de \$ 13.409 millones que es menor a la pérdida del ejercicio anterior reexpresada por inflación. Luego del impuesto a las ganancias el Resultado del Ejercicio totaliza una pérdida de \$ 11.192 millones frente a una pérdida de \$ 16.630 del ejercicio anterior.

Informamos que al 31 de diciembre de 2024, se incluyen en la cuenta de Gastos de Administración: a) La suma de \$ 64.938.971 que corresponden a honorarios de auditoría de los Estados Contables; b) la suma de \$ 286.218.148 en concepto de retribuciones técnico-administrativas y honorarios a los miembros del Directorio; c) la suma de \$ 6.133.440 por honorarios a asesores de los integrantes del Comité de Auditoría y d) la suma de \$ 11.136.832 por honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Dichos valores son históricos.

Requerimientos del Decreto Nº 677/2001 de Transparencia de la Oferta Pública.

a) La política comercial proyectada y otros aspectos relevantes de la planificación empresarial, financiera y de inversiones:

La política comercial proyectada será profundizar nuestra participación en obras privadas, en las inversiones industriales, y en obras públicas con financiación de organismos internacionales o con financiación privada (concesiones), de forma de mantener el volumen de nuestra actividad principal de construcción.

b) Los aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de la Sociedad:

La organización de la toma de decisiones en temas de dirección y administración se encuentra a cargo del Directorio de la Sociedad. Las decisiones de índole operativa son resueltas directamente por el Nivel Gerencial. Este proceso se completa con las reuniones de Directorio y las Asambleas de Accionistas.

El control interno está sustentado en procedimientos y circuitos administrativos que tienen en cuenta controles propios en cada sistema y controles organizacionales periódicos.

c) La política de dividendos propuesta o recomendada por el Directorio, con una explicación fundada y detallada de la misma:

Debido a que los resultados no asignados de la Sociedad arrojaron una pérdida de \$ 11.179.519.769 (pesos once mil ciento setenta y nueve millones quinientos diecinueve mil setecientos sesenta y nueve) el Directorio de la Sociedad somete a consideración de los señores accionistas la absorción de dichos resultados negativos con la contribución de capital.

d) Las modalidades de remuneración al Directorio y la política de remuneración de los cuadros gerenciales, planes de opciones y cualquier otro sistema remuneratorio de los Directores y Gerentes:

Los Directores Ejecutivos y los Cuadros Gerenciales se encuentran en relación de dependencia y perciben su remuneración básicamente fija y mensual conforme a disposiciones legales.

La Empresa no posee planes de opciones. La remuneración al Directorio por el Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 quedará a criterio de la Asamblea General que considerará el Quincuagésimo séptimo Ejercicio Económico.

Información Económica Financiera Comparativa

(Cifras expresadas en moneda homogénea)

En miles de \$

RUBRO	2024	2023
ACTIVO		
Activo no Corriente	16.414.616	21.865.457
Propiedades, Planta y Equipo	3.637.540	7.603.979
Inversiones	2.777.764	3.663.035
Créditos	9.999.312	10.598.442
Activo Corriente	5.896.194	17.654.724
Inventarios	1.086.125	4.107.546
Créditos	4.760.236	13.081.160
Inversiones	24.456	75.339
Caja y Bancos	25.377	390.679
Total del Activo	22.310.810	39.520.181
PASIVO		
Pasivo no Corriente	3.250.571	6.133.175
Provisiones	136.547	288.054
Deudas	3.114.024	5.845.121
Pasivo Corriente	5.679.482	30.480.622
Provisiones	154.133	290.373
Deudas	5.525.348	30.190.249
Total del Pasivo	8.930.053	36.613.797
PATRIMONIO NETO	13.380.757	2.906.385
Total del Pasivo y Patrimonio Neto	22.310.810	39.520.181

Ingresos	1.083.643	46.834.512
Ganancia Bruta	-9.700.907	-4.195.237
Ganancia Ordinaria antes de Impuestos	-13.409.240	-19.617.168
Resultado Neto del Ejercicio	-11.191.651	-16.629.773

Índices		
Liquidez (Activo Cte./Pasivo Cte.)	1,04	0,58
Solvencia (Patrimonio Neto/Pasivo)	1,50	0,08
Inmovilización de la Inversión:		
(Activo no Cte./Activo Total)	0,74	0,55
Rentabilidad Ordinaria sobre Ventas	-1237,42%	-41,89%
Rentabilidad Ordinaria del Patrimonio Neto	-100,21%	-674,97%

PERSPECTIVAS FUTURAS

El inicio del ejercicio se caracterizó por la paralización de la obra pública, la demora en el pago de certificados de obra y la incertidumbre en la definición de proyectos futuros. Estos factores generaron un impacto significativo en el sector de la construcción.

En el ámbito de la inversión privada, se observó una expectativa considerable en relación con la promulgación de la Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos, que estableció el Régimen de Incentivos para Grandes Inversiones (RIGI). Se prevé que el RIGI estimulará la inversión en sectores como Minería, Oil & Gas y Energía.

El sector de Real Estate experimentó un aumento en el interés, impulsado principalmente por la reactivación de los créditos hipotecarios, que se espera contribuyan al crecimiento del sector.

Para el año 2025, la estrategia de la compañía se centrará en:

- **Expansión en el sector privado:** Se priorizará la participación en proyectos de infraestructura y Real Estate, abarcando desarrollos residenciales, de oficinas y comerciales.
- **Reactivación en el sector público:** Se evaluarán activamente las licitaciones de concesiones de corredores viales, con el objetivo de recuperar la presencia en este segmento.
- **Mantenimiento y crecimiento de la cartera:** Se participará en licitaciones, capitalizando la experiencia de más de 50 años de la compañía y su liderazgo en el sector.

PROPUESTA DE DESTINO DE RESULTADOS NO ASIGNADOS

Debido a que los resultados no asignados de la Sociedad arrojaron una pérdida de \$ 11.179.519.769 (pesos once mil ciento setenta y nueve millones quinientos diecinueve mil setecientos sesenta y nueve) el Directorio de la Sociedad somete a consideración de los señores accionistas la absorción de dichos resultados negativos con la contribución de capital.

AGRADECIMIENTOS

El Directorio de IEB CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA manifiesta su agradecimiento a todo el personal de la empresa por la colaboración y eficiencia que ha puesto de manifiesto en la realización de sus tareas.

También, muy especialmente, agradecemos la confianza depositada en la Empresa por nuestros clientes, a quienes se ha tratado de satisfacer al máximo en sus necesidades, como así también destacar el valioso aporte de proveedores, bancos, asesores y empresas asociadas, que nos ayudaron a cumplir con nuestros compromisos.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de marzo de 2025.

PRODUCCIÓN

En el año 2024, correspondiente al Quincuagésimo Séptimo Ejercicio Social, la Obra Ejecutada de la Sociedad, sin IVA, fue de \$ 1.083.642.679,00-

OBRAS TERMINADAS

Se ha finalizado satisfactoriamente las siguientes obras:

□ **Sky Residences – Remeros Beach.**

Ubicación: Provincia de Buenos Aires.

Cliente: Fideicomiso Financiero Milky Way.

PRINCIPALES OBRAS Y SERVICIOS EN EJECUCIÓN

Se encontraron en etapa de ejecución durante el 2024, las siguientes obras y servicios:

□ **Nueva planta depuradora de líquidos cloacales en la Ciudad de Concepción – Departamento de Chicligasta – Provincia de Tucumán.**

Ubicación: Provincia de Tucumán.

Cliente: Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

Síntesis: La obra se encuentra ubicada en La localidad de Concepción, en el departamento de Chicligasta, Provincia de Tucumán, al norte de la acequia Raco y al este de la calle Esteban Echeverría.

Esta localidad dispone actualmente de una red de recolección de desagües cloacales que cubre aproximadamente al 80% de la población y que vierte sin tratamiento al Río Gastona.

Las instalaciones de tratamiento serán capaces de remover la carga contaminante de las aguas residuales, obteniéndose un líquido de calidad adecuada, de acuerdo con las legislaciones provinciales, la cual será conducida hacia un pasaje por una zona de humedales, con conexión hidráulica con el río Gastona.

La obra es parte de un Plan que busca que la totalidad de la población posea desagües cloacales y que estos sean tratados en la nueva Planta actualmente en ejecución, para la cual se ha adoptado un tratamiento de tipo biológico secundario mediante el sistema de barros activados de aireación extendida.

A su vez, las instalaciones proveerán de tratamiento a los barros producto de las operaciones unitarias de tratamiento del líquido residual, obteniéndose un producto estabilizado orgánicamente y deshidratado, apto para ser dispuesto en rellenos sanitarios.

Temporal de la Ejecución de Obras, fechada el 30 de septiembre de 2024, por un período de 120 días, prorrogables hasta la resolución del proceso de conciliación en curso.

*Dicho proceso fue iniciado tras la solicitud de **rescisión del contrato por causas imputables al contratante**, debido al incumplimiento del **artículo 16.2, literal C**, del contrato entre las partes, conforme a lo planteado por **IEB CONSTRUCCIONES SA**.*

Avance de Obra al 31/12/24: 77,86%.

□ **Vinculación Ruta Nacional N° 12 con Av. Circunvalación de Paraná – Ruta Nacional N° 12 – Tramo: Puente S/A° Saucesito – Av. Almafuerter – Provincia de Entre Ríos.**

Ubicación: Provincia de Entre Ríos.

Cliente: Dirección Nacional de Vialidad (DNV).

Síntesis: La obra permitirá materializar la hoy trunca conexión entre la Ruta Nacional N° 12 sur en forma directa con el Túnel Subfluvial, actual vínculo físico con la ciudad de Santa Fe.

El proyecto se inicia en el km 451,14 de la Ruta Nacional N° 12, en cercanías del puente sobre Arroyo El Saucesito finalizando en el Puente existente sobre Avenida Almafuerter de la Ciudad de Paraná, con una longitud total de 3,78 km.

Se le otorga un tratamiento de autopista, conformado por obra básica y estructura de pavimento para dos calzadas de 7,30 m de ancho, con dos carriles de circulación en cada una, banquetas internas pavimentadas de 1,20 m, separadas con baranda de hormigón tipo New Jersey y banquetas externas de 3,00 m de ancho (1,80 m pavimentados y 1,20 m de suelo).

Se construirán tres intercambiadores a distinto nivel en la longitud total de la obra:

- *PK 0+605 cruce con la Avenida Jorge Newbery.*
- *PK 2+286 cruce con las vías del ferrocarril y nuevo Acceso al Parque Industrial de la ciudad de Paraná.*
- *PK 3+778.00 cruce con Avenida Almafuerter (puente existente).*

Se construirán tres puentes, uno en el distribuidor de PK 0+605, otro sobre el Arroyo Las Piedras en el PK 1+966 y el tercero en el distribuidor sito en PK 2+686.

También se incluye una alcantarilla para paso vehicular en coincidencia con la calle transversal Antonio Bonell, y la ampliación de otra existente para paso vehicular en la calle Hernandarias.

Los trabajos a ejecutar en la obra consisten en:

- *Desbosque, destronque y limpieza del terreno.*
- *Excavación no clasificada.*
- *Terraplén con compactación especial.*
- *Sub-Base de Suelo Calcáreo.*
- *Base de Estabilizado Granular.*
- *Base Bituminosa tipo Concreto Asfáltico en Caliente.*
- *Carpeta tipo Concreto Asfáltico en Caliente.*
- *Distribuidores según Planos.*
- *Puentes:*
 - *PK 0+605 distribuidor sobre Avenida Jorge Newbery: 1 luz de 25,46 m.*
 - *PK 1+966 sobre Arroyo Las Piedras: 1 luz de 25,15 m.*
 - *PK 2+686 cruce sobre vías del Ferrocarril y Distribuidor Acceso Parque Industrial de Paraná: 2 luces de 20,03 m.*
- *Iluminación integral de obra.*
- *Alcantarillas varias.*
- *Muros mecánicamente estabilizados.*
- *Construcción de cordón cuneta.*
- *Construcción de cordón emergente.*
- *Baranda metálica cincada para defensa.*
- *Defensa tipo New Jersey.*
- *Construcción de alambrados.*
- *Forestación compensatoria.*
- *Demarcación horizontal.*
- *Señalamiento vertical.*
- *Demolición de alcantarillas.*
- *Demolición de calzada existente.*
- *Traslado de servicios.*

Debido a demoras por parte del Comitente en la liberación de la traza, fue aprobada una ampliación de Plazo de Obra por Disposición DI-2022-85-APN-RII#DNV de fecha 18 de octubre de 2022, llevando el fin de Obra al 17 de febrero de 2023.

Al continuar la demora por parte del Comitente en la liberación total de la traza y por inconvenientes en la provisión de materiales críticos, fue aprobada una ampliación de Plazo de Obra por Disposición DI-2023-12-

APN-RII#DNV de fecha 22 de febrero de 2023, llevando el fin de Obra al 30 de junio de 2023.

En virtud de que persiste la demora por parte del Comitente en la liberación total de la traza, se agrava la normal y continua provisión de materiales críticos y en particular el cemento asfáltico y por las inclemencias climáticas de los meses de marzo-abril-mayo 2023, fue aprobada una ampliación de Plazo de Obra por Disposición DI-2023-79-APN-RII#DNV de fecha 16 de agosto de 2023, llevando el fin de Obra al 15 de octubre de 2023.

Desde el mes de diciembre de 2023, se encuentra en trámite de aprobación una nueva ampliación de Plazo de Obra, fundada principalmente en los efectos de falta y/o escases de materiales críticos, agravado por la situación económica. Dicho pedido de ampliación llevaría el fin de Obra al 15 de mayo de 2024.

Dado que las causales que dieron origen a las distintas ampliaciones de plazo, y a las circunstancias de público conocimiento, en cuanto a la reducción de presupuesto para la Obra Pública, se ha suscripto Acta de Primera Neutralización de Plazo de Obra con fecha 12 de agosto y vigencia hasta el 31 de octubre de 2024. Con posterioridad, se suscribe adenda a la mencionada Acta de Primera Neutralización de Plazo de Obra con fecha 13 de noviembre de 2024 y vigencia hasta el 15 de enero de 2025.

Avance de Obra al 31/12/24: 76,24%.

□ **Viaducto Elevado Ferroviario en las Vías del FFCC Belgrano Sur – Tramo calle Diógenes Taborda – Estación Constitución.**

Ubicación: Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Cliente: Ministerio de Transporte de la Nación.

Síntesis: La obra se ubica en un tramo comprendido entre la intersección de la traza actual de las vías del FFCC Belgrano Sur con la Calle Diógenes Taborda, y el paragolpes en la nueva Estación Constitución. Este proyecto complementa la obra de la Estación Elevada Sáenz.

El proyecto contempla la elevación de la traza ferroviaria (viaductos) y la construcción de dos nuevas Estaciones.

La nueva Estación Buenos Aires elevada, está ubicada en el cruce de la traza con la Av. Vélez Sarsfield. Esta Estación contará con 2 vías y dos andenes laterales. La estación Plaza Constitución del ferrocarril Belgrano Sur se implanta en el lado Oeste de la actual estación Plaza Constitución de la Línea General Roca.

La obra comprende tanto las construcciones de Hormigón Armado, Pretensado y Metálicas como así también todo el tendido ferroviario incluyendo señalamiento y obras complementarias.

Como es de público conocimiento la falta de fondos afectó la obra pública y en el caso de este proyecto produjo una demora, por parte del Comitente, en la aprobación y pago de los certificados y redeterminaciones, que originó una caída en la curva de inversión. A partir del último trimestre del año 2024, se está tramitando una extensión de plazo que llevaría el fin de Obra al 31 de julio de 2026.

Avance de Obra al 31/12/24: 69.77%.

□ **Construcción de Redes y Colectores Cloacales para Alderetes y Banda del Río Sali – Provincia de Tucumán.**

Ubicación: Provincia de Tucumán.

Cliente: Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento – ENOHS.

Síntesis: Las obras de recolección y transporte de Desagües Cloacales, se enmarcan en el “Proyecto Integral de Desagües Cloacales para las localidades de Alderetes (Municipio), Banda del Río Sali (Municipio) y San Andrés (Comuna)”, pertenecientes al conglomerado urbano denominado Gran San Miguel de Tucumán, y ubicadas al este del Río Salí.

Las obras consisten en:

- *Para las localidades de Alderetes y Banda del Río Salí: redes colectoras con sus correspondientes*

conexiones domiciliarias, colectores, estaciones de bombeo y sus respectivas cañerías de impulsión.

- Cloaca máxima o colector principal, que colecta el líquido cloacal proveniente de cada una de las localidades (incluyendo a San Andrés) y lo conduce a la planta depuradora.

Actualmente la obra se encuentra paralizada a la espera de una resolución sobre las negociaciones que se están llevando a cabo entre las partes.

Avance de Obra al 31/12/24: 25,68%.

□ **Obra de Conservación Mejorativa, Ruta Nacional N° 52 – Provincia de Jujuy. Tramo: Empalme Ruta Provincial N° 70 – Límite con Chile (Paso de Jama), Sección: KM. 194,02 – KM. 257,06.**

Ubicación: Provincia de Jujuy.

Cliente: Dirección Nacional de Vialidad (DNV).

Síntesis: Las obras comprenden la ejecución de:

- Bacheo superficial y de microaglomerado en frío.
- Terraplén y base granular para la recuperación de gálibo de banquetas y cruce de alcantarilla.
- Reposición de banquetas metálicas para defensa y de señalamiento vertical.
- Construcción de alcantarilla y obras complementarias.

Se han finalizado la totalidad de las tareas encomendadas a excepción de la Nueva Alcantarilla en PR 230,10 y sus obras complementarias.

La obra se encuentra con los plazos neutralizados a causa de la mora de los pagos de los certificados vencidos y con solicitud de rescisión de contrato.

Avance de Obra al 31/12/24: 91,10%.

□ **Revalorización y Ampliación de la red de colectores troncales, estaciones de bombeo, cañería de impulsión y planta de tratamiento de efluentes cloacales de la localidad de Famaillá, Provincia de Tucumán.**

Ubicación: Provincia de Tucumán.

Cliente: Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio de Obras Públicas del Gobierno de la República Argentina.

Síntesis: El proyecto está formado por una red de Colectores Cloacales Máximos Troncales de 6.999 ml, una Estación de Bombeo, y una tubería de impulsión con una extensión de 2.274 ml que conducirá los efluentes cloacales domésticos hacia la nueva Planta.

La Planta de Tratamiento es del tipo de Sistema Lagunar, con Pretratamiento y Sistema de Desinfección previo al vuelco del agua tratada en el Arroyo Maravilla.

Actualmente, la obra se encuentra paralizada según el **Acta de Neutralización Temporal de la Ejecución de Obras**, fechada el 30 de septiembre de 2024, por un período de **120 días**, prorrogables hasta la resolución del proceso de conciliación en curso.

Dicho proceso fue iniciado tras la solicitud de **rescisión del contrato por causas imputables al contratante**, debido al incumplimiento de los artículos **1(i), 59.1, 50.2(d)** y demás disposiciones aplicables de las **Condiciones Generales** de la obra, conforme a lo planteado por **IEB CONSTRUCCIONES SA**.

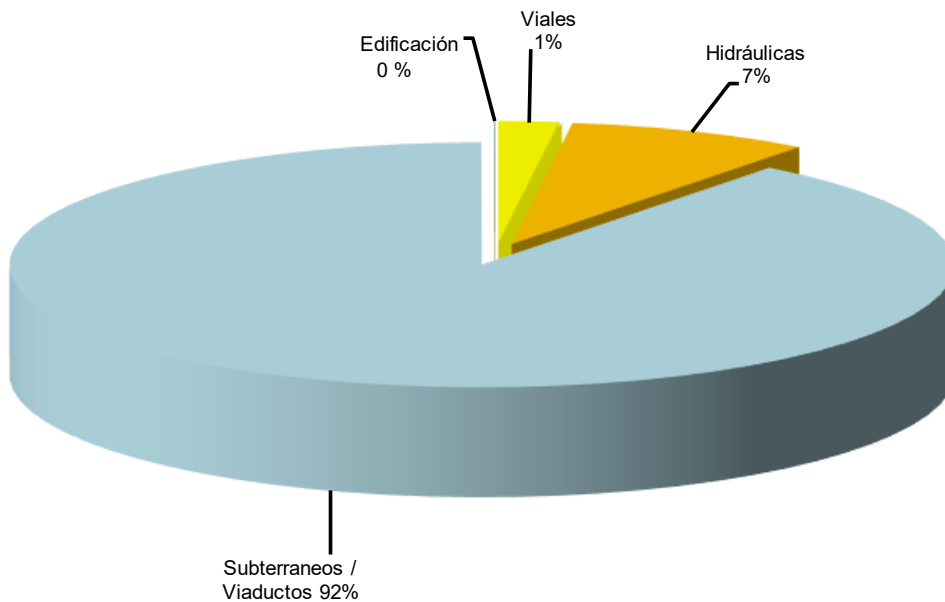
Avance de Obra al 31/12/24: 33.29%.

OBRAS EN CARTERA

El total de la Obra en Cartera al cierre del ejercicio 2024 es de \$95.933,47 millones, IVA incluido.

Nota: En todos los casos los montos consignados corresponden a la participación de IEBC.

Obra en Cartera por tipo de Obra al 31/12/2024



SOCIEDADES VINCULADAS Y RELACIONADAS



COVISUR CONCESIONARIA VIAL DEL SUR S.A.

Tenía a su cargo la "Mejora, ampliación, remodelación, conservación, mantenimiento, explotación y administración de la Ruta Nº 2, Tramo: desde km 214 hasta km 403,70 (Dolores – Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires)" y tendrá vigencia hasta el 30 de junio de 2016. Con fecha 10 de diciembre de 2015 procedió a suscribir un Acta de Rescisión por Mutuo Acuerdo con El Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires en el marco del artículo 9 inciso b) del Decreto Ley N°9254/79, traspasando la concesión a Autovía del Mar S.A.

Participación de IEB CONSTRUCCIONES al 31/12/24 = 25%
Volumen de Negocios = \$ 1.914.052.736.-



PROBIAR PRODUCTOS BITUMINOSOS DE ARGENTINA S.A.

Tiene por objeto la fabricación, comercialización, compra, venta, distribución, comisión y consignación de emulsiones asfálticas, lechadas asfálticas, betunes polímeros, ligantes especiales, sus materias primas, productos, subproductos y maquinaria, y sus repuestos relacionados con la actividad.

Participación de IEB CONSTRUCCIONES al 31/12/24 = 50%
Volumen de Negocios = \$ 888.131.014.-

RECURSOS HUMANOS

NÓMINA

La dotación total de personal al cierre del ejercicio es 59.

La nómina del personal técnico-administrativo al 31/12/2024 quedó compuesta de la siguiente forma:

➤ Ingenieros Civiles	11
➤ Ingenieros otras Especialidades	1
➤ Arquitectos	4
➤ Técnicos	13
➤ Administrativos	10
➤ Otros Profesionales	7

La nómina del personal jornalizado al 31/12/2024 quedó conformada con las siguientes categorías convencionales:

➤ Oficiales Especializados	6
➤ Oficiales	5
➤ Serenos	2

BENEFICIOS

Para el personal mensual de la compañía se continuaron otorgando los siguientes beneficios:

- Entrega de kit de productos escolares.
- Reintegros de gastos médicos, ortopedia y anteojos recetados.
- Prestamos al personal.
- Días adicionales de vacaciones.
- Gratificación por antigüedad.

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

En esta materia se obtuvo la recertificación del Sistema de Gestión bajo la Norma ISO 45001:2018.

Se cumplió con los objetivos del Plan de Sostenibilidad 2025 implementado por la Empresa Dragados

La Organización ha realizado actividades en la materia de acuerdo al volumen de trabajo que se ha tenido, prosiguiendo con la implementación de los Programas de Seguridad de las mismas

Las capacitaciones realizadas en los Centros de Trabajo cumplieron con el Plan Anual estipulado.

El Programa de Vacunación para evitar enfermedades endémicas y estacionales se cumplió tal cual fue planificado.

Se continúa integrando a los subcontratistas a la Política de Higiene y Seguridad que propuso la Empresa.

GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DEL MEDIO AMBIENTE

IEBC ha sido una empresa que inició sus actividades en 1968, desde entonces, ha basado su accionar en honrar sus contratos, realizar las obras con la calidad requerida y respetando el medio ambiente, entre otros requisitos, conceptos que recién en los '90 con las normas ISO encontraron el formato y el medio adecuado para poder ordenar estas prácticas, y reflejar esta forma de actuar.

En línea con ello, la Empresa mantiene con plena vigencia los Certificados IRAM que avalan que la Empresa posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma ISO 9001:2015; y que también ha implementado un Sistema de Medio Ambiente que cumple con los requisitos de la norma ISO 14001: 2015.

A partir de la obtención de sendos certificados, IRAM – nuestro ente certificador – debe realizar verificaciones periódicas; es así que, en 2024, correspondía las auditorías de recertificación, las cuales han sido superadas en forma exitosa en jun'24.

El hecho distintivo de este año, es que a partir de noviembre'24, la Empresa tiene un nuevo accionista controlante, un grupo inversor argentino y una nueva razón social: IEB Construcciones SA, y estos nuevos accionistas reconocen y valoran las políticas implementadas y los compromisos asumidos la Empresa en materia de calidad y medio ambiente, y ratifican el camino establecido en la materia.

Es así que, sigue siendo un objetivo central de la Empresa mantener la certificación de n/sistemas bajo las normas ISO, pero, además, desde el punto de vista de la Calidad, seguimos trabajando en: *"...implementar y mantener un Sistema de Gestión para la mejora continua de nuestros procesos y la satisfacción de nuestros clientes"*.

Y respecto al Medio Ambiente, mantenemos nuestra política de *"...consideramos al medio ambiente como un bien común de vital importancia para el bienestar de las personas que debemos cuidar para nosotros y para las generaciones futuras"*.

Entonces, definidas las políticas y la forma de actuar en la materia, los pasos que siguen es aplicar estos principios en nuestras actividades diarias, en las obras en ejecución. Esta forma de actuar se ve reflejada en los Planes de Calidad y de Gestión del Medio Ambiente que cada obra define, en función de sus características particulares, y lo aplica durante su construcción.

Además del objetivo central antes mencionado, todos los años, se definen un conjunto de objetivos, sobre los cuales realizamos seguimiento mensual, y evaluación global anual. La única forma de poder mejorar los procesos es realizando mediciones periódicas que nos indiquen el grado de eficacia alcanzado en las acciones realizadas, para luego poder definir las acciones necesarias para seguir avanzando en los procesos de mejora.

Como siempre lo decimos y sostenemos, los logros que podemos obtener en estas materias son el resultado de un gran trabajo en equipo de la Empresa, donde participan también nuestros clientes, subcontratistas y proveedores, y estamos siempre muy agradecidos de la activa participación que siempre nos demuestran.

COMPLIANCE / PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES Y ANTISOBORNO

El concepto de “Compliance”, o “cumplimiento normativo” en español, desde hace algunos años ya es parte del vocabulario empresarial, y podemos definirlo como la necesidad de una empresa de definir e implementar un conjunto de procedimientos que buscan garantizar que los directivos, empleados y demás agentes relacionados con la Empresa, cumplan con la normativa establecida y actúen alineados con sus políticas de conducta y de ética, y además, identificar los posibles riesgos, en materia de sobornos, que puede enfrentar la Empresa.

Para avanzar en la tarea, creando una cultura de cumplimiento en la Empresa, y atendiendo los requisitos de la legislación argentina, hemos realizado lo siguiente:

- Desde 2013, comenzamos a aplicar el Código de Conducta del Grupo ACS, el entonces accionista controlante.
- En 2018, y a partir de la vigencia de Ley 27401, emitimos nuestro Código de Conducta, y generamos las herramientas básicas requeridas por esta ley nacional.
- En 2019 comenzamos a trabajar en la implementación del Programa, y capacitando al personal. Además, también nos ocupamos de transmitir esta cultura de cumplimiento a todos nuestros socios de negocios.
- En 2020, se decidió certificar el Programa bajo la Norma ISO 37001, en el 1er trimestre del 2021, se superaron estas auditorías, y en Abril’21 recibimos esta certificación, que anualmente es auditada para verificar el mantenimiento de las prácticas exigidas por esta norma.

Para la Empresa, obtener el certificado de ISO 37001, ha sido un logro muy importante; en aquel momento, 2021, pensamos haber sido la primera constructora en Argentina que logra cuatro certificados ISO en sus sistemas de gestión, porque a este certificado ISO 37001, se suma a los otros ya obtenidos bajo normas ISO 9001; 14001 y 45001.

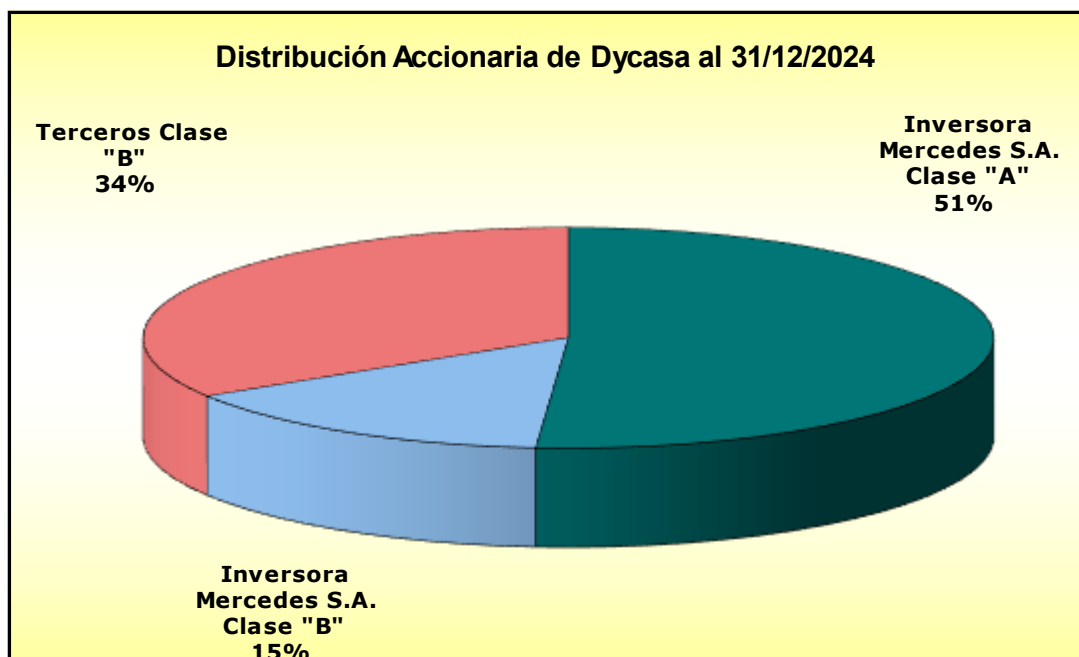
Es importante mencionar, que a partir de noviembre’24, la Empresa tiene un nuevo accionista controlante, un grupo inversor argentino y una nueva razón social: IEB Construcciones SA, y estos nuevos accionistas reconocen y valoran las políticas implementadas y los compromisos asumidos por la Empresa tanto en materia antisoborno, como en calidad, medio ambiente, y seguridad en el trabajo, y ratifican el camino establecido en estas materias.

Es así que, sigue siendo un objetivo central de la Empresa mantener la certificación de todos nuestros sistemas de gestión, e implementarlos en todas las actividades diarias que se realizan en las obras en ejecución.

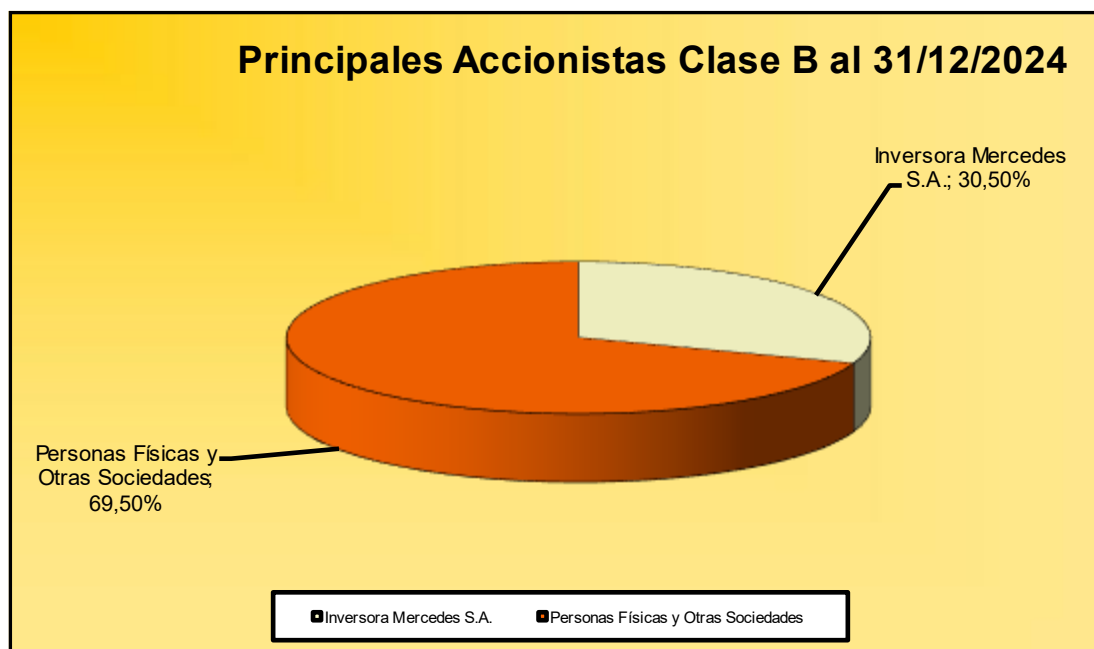
Como siempre, destacamos que los logros obtenidos en estos temas, son el resultado del trabajo en equipo, no solamente de la Empresa, sino también de clientes, contratistas y proveedores, ya que, para poder avanzar con todos estos temas, es imprescindible contar con el apoyo y participación de los terceros involucrados, lo cual reconocemos y lo agradecemos.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

DISTRIBUCIÓN ACCIONARIA DE IEBC AL 31/12/24



PRINCIPALES ACCIONISTAS CLASE "B" AL 31/12/24



IEB CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA

Oficinas Centrales: Av. Leandro N. Alem 986, Piso 4°
(C1001AAR) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina
Tel.: (+54 11) 4318-0200 | Fax: (+54 11) 4318-0230

www.iebc.com.ar

Relaciones con Inversores

Gastón Félix Alemán
rel.mercado@iebc.com.ar

SOCIEDADES VINCULADAS Y RELACIONADAS

PROBIAR PRODUCTOS BITUMINOSOS DE ARGENTINA S.A.

Ruta Nacional 205, km 69,200
(B1814EGA) Cañuelas, Provincia de Buenos Aires
Tel.: (02226) 43-0400 | Fax: (02226) 43-0490